

7. Koppers-Lalic, D., Hogenboom, M. M., Middeldorp, J. M., & Pegtel, D. M. (2013). Virus-modified exosomes for targeted RNA delivery; a new approach in nanomedicine. *Adv Drug Deliv Rev*, 65(3), 348-356.

8. Krishnan, V., & Rajasekaran, A. K. (2014). Clinical nanomedicine: a solution to the chemotherapy conundrum in pediatric leukemia therapy. *Clin Pharmacol Ther*, 95(2), 168-178.

9. Krol, S., Ellis-Behnke, R., & Marchetti, P. (2012). Nanomedicine for treatment of diabetes in an aging population: state-of-the-art and future developments. *Nanomedicine*, 8 Suppl 1, S69-76.

10. Liu, Y., Solomon, M., & Achilefu, S. (2013). Perspectives and potential applications of nanomedicine in breast and prostate cancer. *Med Res Rev*, 33(1), 3-32.

11. Mout, R., Moyano, D. F., Rana, S., & Rotello, V. M. (2012). Surface functionalization of nanoparticles for nanomedicine. *Chem Soc Rev*, 41(7), 2539-2544.

12. Muthu, M. S., Leong, D. T., Mei, L., & Feng, S. S. (2014). Nanotheranostics - application and further development of nanomedicine strategies for advanced theranostics. *Theranostics*, 4(6), 660-677.

13. Nystrom, A. M., & Fadeel, B. (2012). Safety assessment of nanomaterials: implications for nanomedicine. *J Control Release*, 161(2), 403-408.

14. Prabhu, P., & Patravale, V. (2012). The upcoming field of theranostic nanomedicine: an overview. *J Biomed Nanotechnol*, 8(6), 859-882.

15. Rizzo, L. Y., Theek, B., Storm, G., Kiessling, F., & Lammers, T. (2013). Recent progress in nanomedicine: therapeutic,

diagnostic and theranostic applications. *Curr Opin Biotechnol*, 24(6), 1159-1166.

16. Servant, A., Bianco, A., Prato, M., & Kostarelos, K. (2014). Graphene for multi-functional synthetic biology: the last 'zeitgeist' in nanomedicine. *Biorg Med Chem Lett*, 24(7), 1638-1649.

17. Tsai-hsuan Ku, S. (2012). Forming interdisciplinary expertise: one organization's journey on the road to translational nanomedicine. *Wiley Interdiscip Rev Nanomed Nanobiotechnol*, 4(4), 366-377.

18. Wong, K. K., & Liu, X. L. (2012). Nanomedicine: a primer for surgeons. *Pediatr Surg Int*, 28(10), 943-951.



Introducción

En este mundo transformado por la globalización donde se exige mejor y mayor preparación, adquiere gran importancia el apoyo a los estudiantes en los diferentes niveles educativos. En el posgrado resulta interesante, dado que permite adicionar al estudiante posturas que resaltan en aspectos un poco olvidados como los problemas, familiares, sociales, económicos, culturales, entre otros, y que orillan al estudiante a mostrar debilidades en su proceso formativo, pero además, a desertar de la institución y a tener en este nivel menor índice de eficiencia terminal. Esto resulta preocupante si las instituciones educativas son de calidad o están en ese rumbo a través de las evaluaciones de los pares académicos. En ese contexto la tutoría se constituye en una estrategia y se convierte en instrumento que permite la formación integral de los estudiantes.

El objeto de estudio gira en torno a la manera en que el proceso tutorial responde a la calidad educativa y de esta al concepto de pertinencia. Por su parte el objetivo general consistió en conocer la pertinencia de la tutoría en la MIHE y su relación con la política de calidad educativa. Y sus específicos, fundamentar el proyecto desde las políticas educativas internacionales, nacionales y, de la propia Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); verificar el nivel de apoyo tutorial del docente investigador al estudiante del posgrado (MIHE) de la Orientación en Estudios en Educación, determinar la pertinencia de las tutorías en función de los criterios de calidad educativa y orientar el diseño de estrategias y líneas de investigación en el campo de las tutorías en el posgrado.

La justificación del presente se considera en relación a que los procesos educativos están sujetos a múltiples determinaciones, a partir de la aplicación de las políticas internacionales que imponen los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros. Políticas impuestas y aplicadas en los países subdesarrollados y en las economías emergentes como es el caso de nuestro país; donde además el concepto de calidad de la educación implica entre otras cosas, evaluación de las instituciones, de planes y programas de estudio, de profesores, estudiantes, apoyo tutorial, entre muchos otros.

La UAZ, ha emprendido un proceso de instrumentalización de las políticas educativas de cambios y transformaciones, de ahí que sus Unidades Académicas con sus programas respectivos han decidido aplicar el Programa Integral de Tutorías (PIT), y en particular el Programa de Acción Tutorial (PAT). En la UAZ el Programa de Tutoría Académica, surge como respuesta a los problemas que actualmente enfrentan las Instituciones de Educación Superior en general y en particular, las Unidades Académicas y los Programas de Posgrado, destacando la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal. Esto genera las condiciones para que surja la necesidad de implementar un sistema de tutoría personalizada, para trabajar de manera organizada a partir de una propuesta de tutorías, con objetivos claros que tengan que ver con la elaboración de proyectos de investigación de manera organizada. Este tipo de trabajos de investigación permiten mejorar la asistencia al estudiantado, la concientización de los sujetos ante su rol docente-alumno y de atención durante las sesiones.

Para la UAZ es de gran trascendencia realizar este tipo de investigaciones, ya que no existen trabajos de esta temática en el posgrado de la entidad, por lo tanto, es interesante conocer el comportamiento de sus maestrantes en relación al proceso de tutoría por parte del docente. Cabe destacar que hay pocas investigaciones sobre tutoría académica a nivel posgrado, (Alvarado y Manjarrez, 2009; Moreno, 2007),

La perspectiva del docente sobre la pertinencia de la tutoría

The perspective of the teacher on the relevance of mentoring

* Marco Antonio Salas Luévano, Ma. de Lourdes Salas Luévano, María Esthela Zamora Flores*

Unidad Académica de Docencia Superior /UAZ

Correo electrónico:salasluevano@gmail.com

Resumen

En este trabajo se propuso, investigar la pertinencia de la tutoría a nivel posgrado, a partir del criterio de calidad, concepto promovido por las políticas educativas desde los organismos internacionales y el estado mexicano en las Instituciones de Educación Superior (IES). El objetivo planteado fue, conocer la perspectiva del docente sobre la pertinencia de la tutoría en la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) y su relación con la política de calidad educativa. Se aplicaron cuestionarios y entrevista a ocho docentes, para comprender el caso concreto del Núcleo Académico Básico. Las conclusiones que se desprenden de la investigación son a). Que la universidad orienta sus actividades para responder a las necesidades de tutorías, b). Que las tutorías cumplen con los objetivos, lo que refleja la titulación del estudiantado en tiempo y forma y, c). Que la pertinencia de la tutoría se evidencia a través de la acción y la adecuación entre lo que la sociedad espera de las IES y lo que éstas hacen a través del profesor para lograrlo.

Palabras clave: Tutorial, pertinencia, calidad, posgrado, políticas educativas.

Overview

In this work it was proposed, to investigate the relevance of the tutorials at graduate level, from the quality criteria, concept promoted by educational policies from international agencies and the Mexican State in the Institutions of Higher Education (IES). The proposed objective was to get the perspective of the teacher on the relevance of mentoring in the Master in Humanistic and Educational Research (MIHE) and its relationship with the policy of quality education. Questionnaires and interview were done to eight teachers, to understand the specific case of the Basic Academic Core. The conclusions that emerge from the research are a). That the University directs its activities to respond to the needs of tutoring, b). That mentoring complies with objectives, which reflects on the students obtaining their degree on time and form, and c). That the relevance of mentoring is evidenced through the action and the adequacy between what society expects of the IES and what they do through the faculty to reach this.

Key words: Mentoring, relevance, quality, post-graduate, educational policies.

La perspectiva de los docentes de maestría sobre la pertinencia de la tutoría

Marco Antonio Salas Luévano, Ma. de Lourdes Salas Luévano, María Esthela Zamora Flores

incluso sobre abordajes culturales y sociales del fenómeno (Lobato, Arbizu, Del Castillo, 2004; Rodríguez, 2010; Serna y Cruces, 2010).

La metodología de este trabajo es cualitativa desde el estudio de caso; de acuerdo a Robert Stake "La investigación de estudios de caso no es una investigación de muestras. No estudiamos un caso fundamentalmente para comprender otros casos. Nuestra obligación es comprender el caso concreto" (Stake 1995, pág. 4). En esta investigación (descriptiva), se aplicaron cuestionarios y entrevistas abiertas a ocho Profesores de Tiempo Completo (PTC) del Núcleo Básico de Profesores (NBP) obteniendo información para comprender la tutoría a nivel posgrado. La Unidad de Observación fueron 8 docentes-investigadores de la MIHE, que presentan las siguientes características.

Cuadro 1. Núcleo Académico. Estudios en Educación

LGAC.	Docentes	Grado	SNV	PROMEP	Núcleo Básico
L1 Estudios en Educación	I	Dc.	1	X	PTC
	II	Dra.		X	PTC
	III	Dra.		X	PTC
	IV	Dra.	1	X	PTC
	V	MC		X	PTC
	VI	Dc.	2		PTC
	VII	Dra.	1	X	PTC
	VIII	MC		X	PTC
Totales	8	4	7	8	

Fuente: Hacia Posgrado de Área. MIHE, 2011

La tutoría en la política educativa

La preocupación por mejorar la educación en las Instituciones de Educación Superior ha sido una constante entre las organizaciones internacionales como la UNESCO, OCDE, FMI, entre otros. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI Visión y

Acción en su Marco de acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1998), establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la educación superior "En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso". También señala, entre las diversas responsabilidades del profesor "proporcionar cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida".

El proceso de Tutoría no es ajeno a estos pronunciamientos, en efecto, cada vez más Instituciones de Educación Superior están poniendo atención al estudiantado, respondiendo a las políticas internacionales, nacionales e institucionales bajo el concepto de calidad de la educación.

Las IES tienen el reto no solo de hacer bien lo que hasta hoy en día vienen realizando, sino de trazar nuevas rutas y reconstruirse. La tutoría en esto se presenta como una rica veta susceptible de explotación. Se está intentando atender al estudiante desde esta perspectiva, haciendo de la educación un acto que presenta una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación del estudiantado y prevención de problemas como la deserción escolar, y la baja eficiencia terminal, además de acompañar al estudiante para efectos de las propuestas de proyectos de investigación y atención de problemas de otro tipo.

Las normas y políticas educativas que fundamentan los programas de tutorías son señaladas en el Art 3º Constitucional, fracción VII, párrafo segundo, establece "La educación que imparte el estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará

en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". El Art 7º de la Ley General de Educación expone en su fracción I, que la educación deberá "Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas". El Plan Nacional de Educación 2001-2006 plantea que para el nivel superior, dentro del objetivo estratégico Educación Superior de buena calidad, "Fortalecer a las IES públicas para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional", y como línea de acción: "La atención individual y de grupo a estudiantes, mediante programas institucionales de tutoría". El Programa de Mejoramiento del Profesorado (SEP, 2001) considera que "Para atender cabalmente el propósito educativo de las IES, es necesario completar la formación de los estudiantes, asegurar su adecuada inserción en el medio académico y propiciar su progreso satisfactorio en los estudios; por ello los Profesores de Tiempo Completo (PTC) tienen la función de tutelar individualmente a los estudiantes".

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, señala: "Se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado" (ANUIES, 2000: p 175). Los roles que habitualmente desempeñan los docentes deberán estar encaminados a la atención del estudiante independientemente del nivel que se trate, por ello en el posgrado la atención es personalizada con su tutor respectivo.

La Tutoría en el Posgrado de la UAZ

Para la UAZ, implementar el Programa de Tutorías ha sido un verdadero reto. En primer lugar requería elaborar una propuesta de pro-

grama Integral de Tutorías (PIT) fundamentado desde las políticas internacionales y nacionales.

La elaboración del PIT contempla tres dimensiones: 1. La internacional, que permite visualizar la tutoría en el contexto de las políticas de los Organismos internacionales para la educación y las tendencias de la educación superior, 2. la nacional, que permite visualizar a la tutoría en la perspectiva de las políticas y programas nacionales como referente de la educación superior y, 3. La dimensión institucional que permite visualizar a la tutoría en la perspectiva de los documentos rectores de la propia Universidad el documento Modelo Educativo UAZ Siglo XXI donde se explicita que se debe "Institucionalizar el servicio de tutoría, sistematizar el seguimiento de las trayectorias escolares y ampliar los márgenes de atención para la obtención del título", mientras que en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 "Institucionalizar los programas de innovación educativa, tutorías, idiomas, movilidad y educación en línea". De ahí que... en razón y teniendo al docente como un actor central de la universidad que en la presentación del plan de desarrollo institucional que nos orienta en el actual periodo se señala que:

"La universidad pública debe ser palanca de desarrollo social a través de la oferta de una educación superior de calidad, pertinente y con equidad, proyectando políticas públicas que le permitan a las autoridades e instituciones del Estado tomar decisiones en la búsqueda de un desarrollo sostenible e incluyente." (PDI-2008-2012)

En esta perspectiva el desafío de atención ha sido la actividad tutorial del cuerpo docente hacia el estudiante. La actividad tutorial del posgrado en la UAZ se establece en dos etapas: al ingreso y a lo largo de la permanencia y graduación. Desde el punto de vista de los ámbitos, la tutoría en la trayectoria escolar del estudiante es a nivel personal, académico y profesional y/o de investigación.

"Conocer las características, intereses, aptitudes y habilidades del alumno. Impulsar el conocimiento y respeto por la complejidad y diversidad del mundo laboral. Comprender la relación entre cualificación escolar y elecciones de futuro. Desarrollar y consolidar una actitud positiva hacia el mundo laboral. Impulsar una cultura académica que advierta que la realidad social y natural genera cambios en el mundo del trabajo." (PDI-2008-2012)

La tutoría y su pertinencia en el posgrado

Resulta imprescindible hacer una clara distinción sobre asesoría y tutoría. Según el Diccionario de la Lengua Española (editado en 1992 por la Real Academia Española) el tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. La misma fuente señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

La tutoría se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. La tutoría se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes (Enciclopedia Internacional de la Educación: 2002). La tutoría se considera también una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros (Alcántara, 1990).

Para ello, la tutoría ofrece a lo largo de los diferentes niveles de la universidad; vincular a las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender las características particulares de cada alumno; se da en términos de elevada confidencialidad y respeto; y busca que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con los demás (Memoria Nuevas Tendencias en Educación, 1996). Es importante subrayar que la tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En ese caso, el profesor asume el papel de un consejero o un "compañero mayor". Ahí, el ambiente es mucho más relajado y amigable. Además, las condiciones del espacio físico, en donde tiene lugar la relación pedagógica, deben ser más acogedoras (Latapi, 1988). Tutoría palabra que implica autoridad, cargo o actividad del tutor, quien se encarga de seguir de cerca los estudios de los alumnos de una clase; donde proporciona apoyo, ayuda, acompaña al maestrante y este pueda recibir esos mismos aspectos derivados de las deficiencias de las clases ordinarias y de las actividades curriculares.

Hablar de tutoría nos permite ubicar al binomio docente-alumno en un ámbito de relación social de interdependencia cara a cara. Para especificar más aún lo anterior se requiere determinar la idea que sobre tutoría se puede tener: Primeramente la diferencia de tutoría y asesoría, ellas son actividades distintas, la primera responde en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada de sus proyectos de investigación, en esto hay carga de trabajo del profesor al dirigir una tesis, donde el estudiante se responsabiliza, junto con el tutor, del desarrollo de una serie de actividades académicas en el marco de un proyecto de investigación en el que ambos tienen un interés común. Interés que refleja un avance que materialice en un examen para optar por el grado de

maestro (a). En este caso, el profesor brinda al alumno orientación y apoyo teórico-metodológico para llevar a cabo su trabajo de tesis. Por su parte la asesoría académica, es una actividad cotidiana en las IES; ésta es distinta a la tutoría, exige otra serie de requerimientos para implementarse. Es decir, adquiere diferentes modalidades, desde la individual o grupal, es como se puede converger con los alumnos, ya que pueden ser mediante consultas que brinda un profesor fuera de su tiempo asignado a la impartición de cursos, para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina y que forma parte de la unidad de enseñanza aprendizaje que imparte, así como de problemas diversos (familiares, psicológicos, entre otros).

Concepto de Calidad

Hablar de calidad nos remite al mundo de las empresas, los productos y al mercado consumidor en función de la calidad del producto; es fijar la atención en otros escenarios; como es el caso de la educación. Hoy en día hablamos de educación y calidad educativa, políticas educativas y calidad de la educación. En el mundo de las empresas "la calidad" es un concepto que ha variado con el tiempo, su origen se remite a Taylor (padre de la administración) y, se entiende como la obtención de la máxima producción a bajo costo y, una buena relación entre obreros y empleadores quienes contribuye a elevar dicha calidad. Supone además organizar estratégicamente la competencia y el control. Tiende a ser cuantificable y medible y aplica técnicas cuantitativas a la producción de distinto tipo, la producción académica se incluye en el rango de los procesos contemplados. El criterio de calidad aparece como propuesta de concentración administrativa, de aislamiento e individualización de los actores universitarios y de desaparición de los sindicatos como defensores de maestros e investigadores.

Amparada en referentes como la calidad y ex-

celebración, las instituciones de educación superior se posicionan en lugares cada vez más importantes en el contexto nacional e internacional. En estas, la calidad se asocia con concepciones como la "excelencia" y la "alta calidad" ambas con tendencia hacia la educación de calidad y, por lo tanto, son las formadoras de grupos selectos. En el aspecto de las tutorías, los programas en las IES tienden a acompañar al estudiante bajo procedimientos que permitan el control y el resultado de calidad. "La educación es de calidad cuando sus resultados, además de ser eficaces, de estar equitativamente distribuidos, de ser relevantes, y de haber sido obtenidos por medio de procesos educativos culturalmente pertinentes, también se logran con el aprovechamiento óptimo de los recursos utilizados en su impartición" (Muñoz, 1997, p. 22).

En este trabajo la dimensión pertinencia es el eje sobre el cual circunscribimos a la tutoría. Para la UNESCO los aspectos claves para determinar una posición estratégica en la educación superior son, calidad, pertinencia e internacionalización. La calidad tiene como fin último la satisfacción de las necesidades de la sociedad, mientras que la pertinencia se refiere a la manera en que la universidad orienta sus actividades para responder a dichas necesidades. En este escenario, "la internacionalización comprende el carácter universal del conocimiento y los procesos de integración económica que se presentan a nivel mundial" (Mendoza, 2002, p. 44). En la tutoría, la pertinencia permite ubicar a la institución dentro del concepto de calidad; es decir, la manera cómo se lleva a cabo la tutoría y si esta se ajusta a las políticas internacionales, nacionales e institucionales. De ahí que de los tres aspectos claves de la UNESCO la pertinencia es el apoyo del presente trabajo.

El concepto de pertinencia, al igual que el de calidad posee diversas definiciones. La definición de la ANUIES (1999), uno de los criterios fundamentales para el diseño de políticas educativas en el nivel de educación superior

es la pertinencia social. "En los planes de estudio, la pertinencia social se evidencia a través de la coherencia que existe entre los objetivos y los perfiles terminales establecidos en los mismos con las necesidades prevalentes en el ámbito de influencia de la institución educativa, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional. Las IES, particularmente las públicas, plantean en su misión la contribución a la solución de los problemas del país desde su ámbito específico de acción" (ANUIES, 1999). La definición anterior permite concebir una educación pertinente cuando se logran los objetivos.

El concepto de pertinencia social no es un concepto estático, sino funcional, de acuerdo al contexto en el que se aplica. Al entenderse como pertinencia de la educación superior, la adecuación entre lo que la sociedad espera de las IES y lo que éstas hacen para lograrlo, es necesario conocer cuáles son las necesidades de cada sociedad, de cada región y de cada época. En este sentido, una carrera profesional podrá ser pertinente en un determinado estado de la República pero podrá no serlo en otro. Para Malagón (2003, p. 11) la pertinencia se construye de manera diferente, en razón de contextos diferentes, y esto es así por la demanda social. Una educación pertinente tiene que adecuarse al contexto, a la equidad. La tutoría se ajusta al concepto de pertinencia porque contempla a los sujetos que participan dentro de un escenario concreto, en función de sus necesidades y la aplicación de las políticas institucionales.

Resultados

Vivimos en una sociedad cuya dinámica se sustenta esencialmente en el conocimiento. La educación superior mexicana requiere transformarse teniendo como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes. Donde la atención personalizada de estos puede ayudar a abatir los índices de reproducción y rezago escolar, a disminuir las tasas de

abandono de los estudios y a mejorar la eficiencia terminal.

En este escenario, la atención personalizada del estudiante con el tutor constituye un recurso de gran valor, ya que al visualizar al alumno como el actor central del proceso formativo, además de propiciar el logro de objetivos contribuye a la adaptación del estudiante al ambiente escolar y al fortalecimiento de sus habilidades de estudio y de trabajo.

Se considera que el profesorado debe tener algunos elementos sobre las tutorías, lo que se corrobora con la información que arrojó la aplicación de cuestionarios a los ocho profesores de la MIHE y fue la siguiente:

Se preguntó ¿Conoce Usted sobre las políticas educativas que sustentan a las tutorías?, del total del Núcleo Académico Básico (NAB) entrevistados, 83% comentaron conocerlas, mientras que 17% contestó no conocerlas.

Conocimiento de políticas educativas sobre tutorías

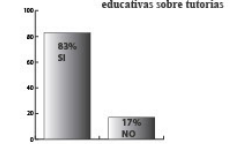


Gráfico No. 1. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

El docente actualmente capacitado con las herramientas necesarias para hacer frente a los retos de formar estudiantes capaces de incursionar en el mundo laboral, debe además conocer las políticas educativas y de éstas la de tutoría.



Gráfico 2. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

Las políticas educativas exigen la formación del profesorado, resultando indispensable la formación del tutor en el ámbito del posgrado. En relación a la formación y cursos sobre tutorías el 67% de los profesores contestaron afirmativamente y el 33% contestaron no tener esa formación.

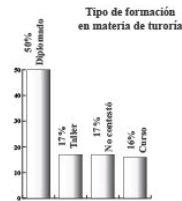


Gráfico 3. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

El total de los profesores entrevistados contestaron que la formación debe ser al inicio del programa para conocer la intensidad, sus fundamentos y objetivos, el 17% de los profesores contestó que se debe formar como tutor desde un curso organizado por la UAZ, pero también el 50% respondieron que por medio de Diplomado en Tutorías, otro 17% que por medio de taller y el otro 16% no contestó.



Gráfico No. 4. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

Para la formación de tutores es necesario que se promuevan cursos, cuya finalidad consiste en ¿Cómo y de qué forma apoyar a los estudiantes?, 83% de los profesores contestaron que sí y el 17% contestó que no.

Gran parte del profesorado desconoce los aspectos teórico-metodológico de las tutorías. Se han realizado esfuerzos por impartir cursos sobre tutorías para el profesorado universitario en general y en particular para los docentes de la MIHE.

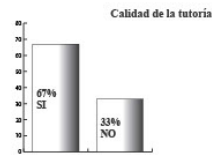


Gráfico No. 5. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

La tutoría proporcionada al estudiantado de la MIHE por parte del NAB es considerada de calidad que es el 67%, mientras que el 33% contestó que no. Los argumentos que explicitaron al respecto fueron:

a. Porque se atiende a los alumnos y se pretende con ello dar respuesta a los lineamientos que se persiguen en el PAT, es decir, cuidar la eficiencia terminal.

Se realiza en función de las orientaciones que dicta la institución.

b. No sólo abordamos los problemas académicos, sino además hablamos de cómo resolverlos.

c. Revisión de trabajos, se hacen sugerencias, correcciones. Se sugieren referencias y nuevas líneas de trabajo.

d. Tienen enfoque integral, pero académico.

En este programa académico (MIHE) el docente pone atención al estudiante en sus necesidades, queda claro que al pertenecer a un Programa Académico de Calidad del PNPC, se exige que el estudiante sea atendido por el profesor en sus necesidades básicas y de construcción del proyecto de investigación hasta el término del mismo y su presentación ante sinodales. El docente es consciente sobre el compromiso de la institución de entregar personas formadas para atender problemas en su entorno laboral y de la problemática social.

De lo anterior se infiere que, la tutoría que se aplica al estudiantado en el Posgrado de la MIHE es pertinente según versiones del profesorado, del total de profesores, el 83% contestaron afirmativamente y el 17% negativamente.

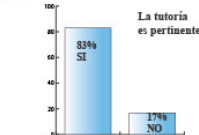


Gráfico No. 6. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

En ese sentido la tutoría pertinente es aquella que atiende en su justa dimensión al estudiante, es decir, el profesor apoya al estudiante en todos los aspectos que requiere, tanto académicos, como de investigación. Los profesores entrevistados son explícitos al respecto cuando afirman que la tutoría es pertinente cuando:

a. Se apoya al estudiante en lo que necesita, en todos los aspectos.

b. Darle trato cordial, resolver dudas del tutorado, los avances constantes del asesorado, así como dando respuesta en tiempo y forma.

c. Realizar un acercamiento a los problemas del estudiante (académico, laboral e incluso de carácter personal).

d. La que se efectúa en tiempo y forma y abona al óptimo desempeño por parte del estudiante.

e. Aquella que permite lograr los objetivos trazados en la institución.

f. La tutoría es necesaria dentro de los programas académicos de posgrado de calidad, mediante este proceso de acompañamiento el estudiante muestra avances sustantivos de su proyecto de investigación.

Los siguientes argumentos corroboran lo antes expuesto: La tutoría se va apoyando, orientando y acompañando el trayecto o la estancia escolar de los maestrantes para que no se vea en situaciones de rezago educativo, ya que Los docentes se están formando para eso, Se realiza bajo las indicaciones de los programas de posgrado de calidad nacionales, además de las directrices de la UAZ y, ante carencias, se considera hay avances importantes. No obstante esto se podrá valorar hasta los primeros resultados o niveles de titulación.

En un primer ensayo sobre el apoyo tutorial al estudiantado podemos observar que se han realizado esfuerzos para cumplir con ese rubro.

Sobre este aspecto, el 83% de los profesores contestaron que la política institucional en general de la UAZ está plasmada en el Programa Integral de Tutorías y en particular en el Programa de Atención Tutorial para la MIHE, ajustándose así a las políticas educativas, solo el 17% contestó que no.



Gráfico No. 7. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

Respecto a esto los profesores argumentaron que las tutorías se ajustan a las políticas:

a. Porque hay lineamientos institucionales para llevarla a cabo, tanto a nivel general (UAZ) como específico (Unidad-Maestría).

b. Claro que sí porque son acciones que pretenden dar respuesta a los problemas de deserción y baja eficiencia terminal del posgrado. De esa forma se trata de incrementar los indicadores que califican y evalúan a las instituciones.

En relación a las sesiones de tutorías, se le preguntó al profesorado ¿a cuántos estudiantes les proporcionaban tutoría?, dos profesores proporcionan tutoría al 42%, tres profesores al 33% y un profesor al 25%.

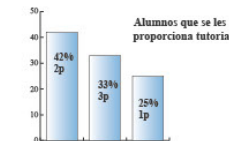


Gráfico No. 8. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

Finalmente se preguntó a los profesores, ¿Qué aspectos abordan en las sesiones de tutoría?, contestando que el aspecto académico es el más tratado, dos de los profesores contestó que atiende a cinco estudiantes (cantidad sugerida por el PNPC), que se involucra directamente el contenido de la metodología de investigación. De los ocho profesores, cinco contestaron dirigir la atención a lo académico, otros a lo económico, Psicológico, familiar y así sucesivamente.

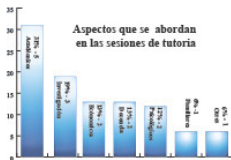


Gráfico No. 9. Fuente: Encuesta directa a profesores de la MIHE.

Finalmente los profesores del NAB narraron una sesión en términos generales como son llevadas a cabo con sus tutorados:

a. No doy tutorías solo asesoría.

b. Se hacen observaciones de lo previamente revisado. Se planean tareas próximas, fechas de entrega. Recomendaciones bibliográficas. Contratiempos personales, familiares, laborales, también se contempla para planear el trabajo.

c. Comentar charlar y aclarar sobre algún asunto en particular desde los personales, académicos, familiares. Tratando de orientarlo para solucionar situaciones, problemáticas o cuestionamientos que entorpecen su buen desempeño académico.

d. En términos generales en la UAZ se imparte asesoría y tutoría de manera indistinta, debido a que los programas de estudio no han transitado a esquemas flexibles, ejemplo, para tutorar a un estudiante se requieren planes de estudio

abiertos con el objeto de hacer recomendaciones y que de común acuerdo decidan el tutor y el alumno la ruta académica a seguir.

e. Se inicia con las preguntas acerca de él/ella, su familia su trabajo, si tiene suficiente tiempo para dedicar a sus estudios/tesis, que problemas enfrenta con la tesis/clases, Como se podría resolver esta problemática, consejos para organizar su tiempo y trabajo sobre la tesis, etc.

f. De inicio para conocer al estudiante se requiere la presentación de ambos. Una breve charla sobre la tutoría y asesoría para efectos de relacionar su trabajo de tesis. Se dan a conocer las sesiones de tutorías, los días, horas, dinámica a seguir, acuerdos, los fines que se persiguen, la manera de organización, control, tareas y evaluaciones. Todo orientado preferentemente sobre el avance y construcción de proyecto de tesis, sin descuidar otro tipo de problema que aqueja al estudiante, tal es el caso de problemas familiares, académicos, laborales, entre otros.

Ha sido una grata experiencia trabajar con estudiantes comprometidos y bajo la exigencia de un Programa Académico de Calidad, mismo compromiso adquirido y correspondido por el estudiante.

Como podrá apreciarse cada profesor narró su experiencia personal sobre la tutoría que proporciona a su tutorado(s), en esencia cada una es diferente, aunque en lo general de apoyar al estudiante en los proyectos de investigación todos coinciden.

Conclusiones

Hoy en día estamos viviendo una economía globalizada, del conocimiento, donde los nuevos tejidos de la sociedad (tecnológico-políticos) exigen una educación de calidad y donde el estudiante es concebido como el ciudadano del mundo. Este calificativo es apropiado para estudiantes que cursan actualmente Programas Académicos de Calidad, incorpora-

dos al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), estudiantes sujetos a acciones de tipo tutorial.

Si bien la pertinencia se refiere a la manera en que la universidad orienta sus actividades para responder a dichas necesidades, la MIHE con su profesorado hace intentos por avanzar el rubro de las tutorías. En este trabajo el profesorado se promueve con argumentos al conocer las diferentes instituciones internacionales que dictan políticas educativas, estas tienden a mantener o elevar los indicadores de calidad de las instituciones educativas, mismos que garantizan determinados parámetros en la docencia y la investigación. La pertinencia es un aspecto fundamental, vista desde los objetivos trazados institucionalmente y promovidos por el profesorado, nos referimos a los proyectos de investigación y programas planteados en atención a problemáticas sociales y en específico del campo educativo. Un proyecto o un programa es pertinente cuando responde a las necesidades sociales, en ese sentido, el programa de tutorías, es una posibilidad para incrementar el perfil del maestrante abriéndole un mayor número de opciones para que este se pueda insertar a la sociedad yendo de la mano con la inserción al mundo laboral que promueve calidad y pertinencia a su vez. De esa manera se puede señalar que el profesorado cumplió con las sesiones de tutorías así como los objetivos planteados mismos que se vienen reflejando en la titulación de algunos compañeros maestrantes en tiempo y forma dado que uno de los apoyos tutoriales consistió básicamente en aquellos aspectos de retroalimentación a las propuestas de proyectos de investigación y que culminaron con la tesis.

El profesorado opinó, que la tutoría es un instrumento necesario para irse guiando en el transcurso de la elaboración de su proyecto de investigación e irlo complementando con la calidad y la pertinencia, siendo útil para posteriores generaciones que transiten en el mismo contexto. Y así ir creando una cultura en donde el per-

sonal académico (tutores) se sensibilice a través de valores y convicciones, que conlleven a ejecutar la "tutoría en el posgrado como instrumento de calidad educativa".

En este sentido, la pertinencia de la tutoría se evidencia a través de la acción y la adecuación entre lo que la sociedad espera de las IES y lo que éstas hacen a través del profesorado para lograrlo.

Referencias Bibliográficas

1. Alcántara A. (1990) "Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria", en Perfiles Educativos, núm. 49-50, julio-diciembre, México, CISE-UNAM.
2. ANUIES. (1999). La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo. Consultado el día 12 de junio de 2012, desde http://www.anuiemx.com/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf
4. -----, (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo, una propuesta de la ANUIES.
5. Alvarado M., Manjarrez M. (2009). La conformación de la antropoética a través de la tutoría académica en la educación superior. El caso del posgrado. *Revista Educación*. 33 (1): 167-176.
6. Enciclopedia Internacional de Educación (2002) editores en Jefe Torsten, Husén y T. Neville Postlethwaite. Editada por Vicens-Vives, Vol. 9, primera edición, España, Ministerio de Educación y Ciencia.
7. García, Jiménez, J. (2009) Los paradigmas Psicopedagógicos como fundamentación de la actividad de los tutores. *Tecnológico de estudios superiores*. Chalco.
8. Latapi, P. (1988) "La enseñanza tutorial: Elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad", en *Revista de la Educación Superior*, núm. 68, octubre-diciembre, México.
9. Malagón, P. (2003). La Pertinencia en la Educación superior: Elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXII. Núm. 127. Consultado el día 31 de mayo de 2012, desde http://www.anuiemx.com/servicios/p_anuiem/publicaciones/revsup/127
10. Mendoza, R. J. (2002). Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado evaluador. México: Editorial Porrúa.
11. Montes, Herrera (1960) citado por Nava Ortiz, José 1966. La orientación educativa en México.
12. Moreno M. G. (2007). Experiencias de formación y formadores en programas de doctorado en educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 12 (33): 561-580.
13. Muñoz, I. C. (1997). Calidad de la Educación: Políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla. México: Instituto de Fomento e Investigación.
14. Plan de Desarrollo Institucional, 2008-2012.
15. Rodríguez M. G (2010). La tutorial como propuesta de cambio en el proceso formativo universitario; sus representaciones entre los estudiantes. *Memorias de reuniones académicas*. Instituto Politécnico Nacional. México.
16. Stake, R. (1995) *The Art of case Study*. Sage. London.
17. Serna A., Cruces G. (2010). La tutorial académica desde la perspectiva de los alumnos. *Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Educación "Perspectivas hacia la construcción de los diálogos par una sociedad educadora"*, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.